

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Bernardo Más Bermejo

7409 Acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida.

Don Bernardo Más Bermejo, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Abarán.

Hago constar: Que en la Notaría a mi cargo se tramita acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que la finca que se describe a continuación, propiedad de la Compañía "Gestimur, S.L." (con domicilio social en Murcia, Avenida de La Fama, Edificio Torrenueva, Bajo, y con C.I.F.: B-30227433), tiene la superficie catastral que figura en su descripción, que es la siguiente:

Rústica. En término de Fortuna, partido de Casquillas y Cabelos Negros, un trozo de terreno secano agrario pastos secano. Tiene de cabida, setenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, parcelas 65 y 64 de este polígono de Don Manuel Muñoz Carbonell y "Gestimur, S.L.", respectivamente; Saliente, parcela 64 de este polígono de "Gestimur, S.L.", Sur, parcela 9.007 de este polígono que es camino; y Poniente, parcela 67 de este polígono de "Gestimur, S.L.".

Inscripción: en el Registro de la Propiedad Número Dos de los de Cieza, en el tomo 234 del archivo, libro 25 de Fortuna, folio 109, finca 3.709.

Título: le pertenece por compra a Don José Nohales Gomariz, según resulta de escritura otorgada en Murcia, ante el Notario Don Pedro Martínez Pertusa, el 5 de enero de 2005, número 15 de su protocolo.

Datos catastrales: es la parcela 66 del polígono 18 del Catastro de Fortuna, y tiene asignada la referencia catastral 3002OA018000660000BD.

Durante el plazo de veinte días naturales, contado desde la publicación de este edicto, podrán los que tengan interés en la tramitación del acta de notoriedad expresada, comparecer en la Notaría a mi cargo, en la Plaza de la Zarzuela, 9, entresuelo, 30550-Abarán (Murcia), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Abarán, 24 de abril de 2009.—El Notario.